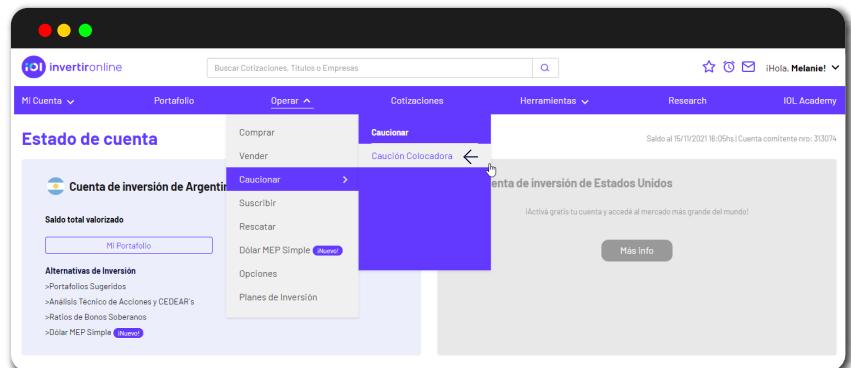


## ¿Cómo opero?

### 1º Paso:

Ingresá Operar > Caucionar > Caución Colocadora



### 2º Paso:

En “Monto” ingresá el monto que querés caucionar. El mínimo es \$1.000.-

En “Plazo” seleccioná los días que querés dejar el dinero caucionado, entre 1 y 120 días hábiles. Tené en cuenta que hasta no finalizar el plazo, no vas a contar con ese dinero líquido en tu cuenta.

Seleccioná “TNA Mercado” y hacé click en “Enviar”.

### 3º Paso:

Ingresá tu contraseña para confirmar la operación y hacé click en “Caucionar”.

**iListo!** El día del vencimiento tendrás los fondos líquidos disponibles en tu cuenta comitente.



**Importante!** Las cauciones operan entre las 11 y las 16:30 hs. Si se coloca la orden después de las 16:30 hs la misma se ejecutará el siguiente día hábil.

## Información adicional clave

### ¿Qué es una Caución Colocadora?

Consiste en una operación similar al plazo fijo, en la que le prestás dinero al tomador (en lugar de un banco) y al finalizar el período, obtenés tu dinero más un interés que el tomador paga. Toda la operación está respaldada por los títulos que quedan en garantía del tomador.

Conocé más acerca de Cauciones Colocadoras [acá](#).

### ¿Cómo ingreso dinero a IOL?

Podrás ingresar dinero a IOL realizando una transferencia desde tu cuenta bancaria (CBU) o billetera virtual (CVU).

### ¿Dónde encuentro los datos para realizar la transferencia?

Encontrá los datos ingresando en Mi cuenta > Ingresar/retirar dinero > Ingresar dinero o haciendo [click acá](#).